

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22240 *Resolución de 17 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Nuño Gómez (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de ayuda a domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 176, de 13 de septiembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Nuño Gómez, 17 de octubre de 2024.—El Alcalde, José Luis Fernández Moreno.